

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 010-2005

Lima, 21 de febrero de 2005

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para que este Banco Central participe en la Conferencia *La Banca Pública en América Latina: Mitos y Realidades*, organizada por el Departamento Regional de Operaciones y el Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a llevarse a cabo en Washington D.C., Estados Unidos de América, el próximo 25 de febrero de 2005;

El sentido de esta conferencia está dirigido a fortalecer el intercambio de información y opiniones sobre el papel que debe cumplir la banca pública, siendo conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 10 de febrero de 2005;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de la señorita Marilyn Choy Chong, Gerente Central en Asuntos Técnicos, a la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, los días 24 y 25 de febrero, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasajes 	US\$ 728,52
Viáticos	US\$ 440,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$ 28,24
TOTAL	US\$ 1196,76

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA